



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS GESTIÓN VIGENCIA 2023

En mi calidad de rector ordenador del gasto del COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL IED, responsable de la rendición de cuentas al término de cada vigencia fiscal, me permito presentar un cordial saludo a todos los presentes hoy 15 de febrero de 2024.

El presente informe de rendición de cuentas por la gestión del año 2023 debe ser presentado a más tardar el último día hábil del mes de febrero, razón por la cual se ha convocado en esta fecha a todos los miembros de la comunidad educativa, a las autoridades locales y distritales, a los entes de control y a quienes interese a la rendición de cuentas e informe de gestión 2023, informe que también será publicado a través de la página web del colegio para que sea de dominio público.

1. Conformación del gobierno escolar

En cumplimiento de las normas legales que regulan el sector educativo en los aspectos administrativos, fiscales y pedagógicos, el colegio organizó y dio funcionalidad a todos los órganos del gobierno escolar para lo cual convocó a través del Consejo Directivo a todos los estamentos de la comunidad educativa, para elegir democráticamente sus dignatarios.

La organización escolar tiene para el efecto constituido un comité electoral compuesto por los docentes del área de ciencias sociales encargados de desarrollar los procesos electorales de acuerdo con el cronograma establecido, procesos de los cuales hacen y registran las respectivas actas.

Los docentes en las semanas de desarrollo institucional del mes de enero eligen sus dignatarios; en el caso de los estudiantes se les instruye del proceso, se les permite una campaña electoral y se les celebra el llamado día de la democracia, el cual consiste en votar para elegir a sus dignatarios, el personero, el contralor, el cabildante, los vigías y miembros del consejo estudiantil. En la primera asamblea de padres de familia y bajo la orientación de los docentes, los padres de familia eligen en cada curso sus delegados a la asamblea de padres y a los miembros del comité de evaluación y promoción escolar; posteriormente en la asamblea de delegados se reúnen y eligen sus representantes al Consejo Directivo, al Consejo de Padres y a los comités donde tienen representación.

Es de anotar que la situación de orden público, gestada y organizada por algunos pocos interesados con motivo del ajuste de la planta de personal docente por baja matrícula, hizo que no fuera muy regular la representación principalmente de los padres de familia y estudiantes, dado que se orientó la toma de los órganos del gobierno escolar y una vez elegidos desertaron mostrando muy poco compromiso con la institución. En algunas ocasiones fue muy difícil establecer el quorum para desarrollar debidamente las reuniones.

En síntesis, el gobierno escolar en el colegio SAN ISIDRO SUR ORIENTAL IED está constituido de la siguiente manera:

- Consejo directivo
- Consejo académico
- Consejo estudiantil
- Comité de convivencia
- Consejo de padres
- Comité de mantenimiento
- Comité de tienda escolar y PAE (Programa de Alimentación Escolar)



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Estas diferentes instancias resultan vitales para el funcionamiento y toma de decisiones relevantes para el desarrollo óptimo de las actividades misionales de la institución, entre lo que se destaca:

- Se ajustó el plan de estudios del colegio, desde grado cero a grado once para todas las áreas, ya que el consejo directivo desmontó el funcionamiento organizado por campos de pensamiento y paso a organizarlo por áreas lectivas lo cual también implicó un ajuste importante en el SIEE, revisión y actualización del programa de media fortalecida que se desarrolla con la Universidad Nacional de Colombia, el colegio se encuentra en el programa distrital educación media para el siglo XXI desde el año 2015.
- Mantener y garantizar la gratuidad total para todos los estudiantes matriculados en la institución.
- Orientar el plan de aula institucional, actualización de módulos curriculares, aprobación y seguimiento a los planes pedagógicos presentados por los ciclos y áreas.
- Elaboración y seguimiento al Plan Operativo Anual (POA), mapa de riesgos, Plan Institucional de Gestión Ambiental (PIGA) de acuerdo con los lineamientos y aplicativos definidos por la SED, los cuales fueron aprobados y evaluados por la Oficina de Control Interno sin que existan asuntos pendientes como consta en el documento anexo al presente informe.
- Liderazgo en la reforma al Manual de Convivencia Escolar y ajuste del Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE), tal como aparece en el documento publicado en físico, a través de la página web y en todos y en cada uno de los carnés estudiantiles a través del código QR.
- Concreción, definición y adaptación del horizonte institucional, la misión, la visión, la filosofía Institucional y demás ajustes al Proyecto Educativo Institucional (PEI), atendiendo la inclusión de programas propuestos por la SED.
- Desarrollo y participación en las actividades artísticas, científicas y culturales.
- Promoción e implementación de las acciones y proyectos de convivencia escolar y protección a la salud.
- Participación en los planes y foros locales.
- Participación en el grupo de control de pruebas saber grados 3°, 5° y 9°.
- La aprobación, ejecución, desarrollo y control del presupuesto anual. Para ello reciben mensualmente informe de acciones administrativas, pedagógicas y en forma escrita información financiera, entregada a cada miembro del consejo directivo para que la usen cuando rindan informe al estamento que representan. No obstante, la iniciación tardía del funcionamiento del consejo directivo y el consecuente retardo de la ejecución presupuestal, el colegio logró realizar una ejecución presupuestal por encima del 90% y cumplió con el desarrollo de las actividades presupuestadas y programadas.

En cuanto a las operaciones financieras del colegio, éstas se ejecutan atendiendo todas las disposiciones legales que regulan los Fondos de Servicios Educativos (FSE), y de acuerdo con el régimen de contratación pública, los soportes contables y demás documentos, incluyendo la correspondencia que se encuentra debidamente archivada y se conservan en la institución, se cuenta con un aplicativo contable y de almacén, legalmente contratado para el registro y control de todas las operaciones del fondo y para la producción de los informes contables de ley a las diferentes entidades.

La contabilidad se encuentra al día y ha sido reportada oportunamente a los entes de control como: Secretaría de Educación Distrital (SED), Sistema de Información de Fondos de Servicios Educativos (SIFSE) y Contraloría Distrital. El colegio San Isidro Sur Oriental se encuentra al día con las obligaciones tributarias y contractuales.

No sobra informarle a la comunidad que con motivo de la toma violenta del colegio manejada a través de mesas de concertación entre la Secretaría Distrital de Educación y los pocos miembros de la comunidad educativa inconformes, dentro de las peticiones se encontraba la revisión y auditoría financiera y de gestión del rector de los últimos cinco (5) años; para tranquilidad de todos especialmente para mí como rector responsable de la ordenación



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



del gasto, esa auditoria no arrojó ningún hallazgo ni fue causal de ningún tipo de investigación por encontrarse totalmente en regla como debe ser toda la función pública.

2. Informe de gestión académica y pedagógica 2023

El gobierno escolar en cabeza del Consejo Académico y Consejo Directivo, durante el año 2023 lideraron y orientaron la revisión del proyecto educativo institucional y su curricular, lo cual se desarrolló desde una ruta de trabajo propuesta para el año 2022, 2023 y 2024, en el que además se hace una revisión del enfoque y modelo pedagógico institucional, trabajo por áreas, planes de estudio, metodologías en el aula, entre otros, todo esto para dar coherencia a la propuesta educativa del colegio San Isidro Sur Oriental I.E.D. y responder activamente a las nuevas demandas sociales y culturales para la formación de nuestros niños, niñas y adolescentes.

En cuanto al horizonte institucional se socializó el Plan Educativo Institucional (PEI), el Manual de Convivencia y el Sistema Institucional de Evaluación Escolar (SIEE) con los docentes nuevos vinculados a la institución y con todas las familias en la segunda reunión de padres.

En las agendas programadas por el equipo directivo para las reuniones por ciclos y campos, se direccionó revisar y ajustar el SIEE, verificando que dichos ajustes se vieran reflejados en las planeaciones por grado (módulos). Con los docentes en la primera jornada pedagógica distrital, se lideró la socialización del Horizonte Institucional y del PEI 2023, con miras a hacer la proyección de la nueva vigencia del PEI.

La institución participó en el taller Evaluar Para Acompañar realizado por la SED, la información allí recibida fue socializada con el equipo docente y empleada como una herramienta importante para revisar el SIEE y en la definición del nuevo modelo pedagógico institucional.

Se mantiene creada la carpeta del colegio en la Plataforma Microsoft Teams en la que, entre otras cosas, se generó el archivo digital de todos los documentos institucionales para cada una de las gestiones, acción que mejoró notablemente la comunicación interna y el acceso a la información.

Se gestionaron y desarrollaron tres talleres dirigidos a los docentes de la institución, en el que la temática abordada estuvo relacionada con elementos de gestión socio emocional y clima laboral, esto con el fin de posibilitar un espacio de reflexión personal y colectiva que permitiera pensarnos como institución en pro de unas relaciones sanas entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Se realizaron diez reuniones institucionales de ciclo donde se abordaron temas de planeación, organización y ejecución de las actividades propias de cada ciclo; de cada reunión se elaboró un acta con sus firmas, las cuales se encuentran archivadas en el grupo del colegio en la Plataforma Microsoft Teams.

Se organizó y se desarrollaron tres reuniones de discusión y estudio previo para avanzar hacia la implementación de la jornada única a partir del presente año, liderada por la Secretaría de Educación, lo que finalmente se logró para los niveles de básica secundaria y media, según resolución No. 4262 del 7 de diciembre de 2023.

Se llevaron a cabo reuniones por área, dedicadas a la revisión de lo planeado en las semanas de desarrollo institucional de enero, así como, a la revisión y aportes de algunos elementos del PEI.

Se continuó con la participación de la Sede B en el programa NIDOS con IDARTES. En el marco de este convenio se realizaron cuatro talleres con estudiantes de primera infancia, dos de ellos en la Sede A con desplazamiento de los niños.



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Se dio continuidad a la realización de talleres con la Sub-Red Centro Oriente (Proyecto Líderes, Huerta Escolar y Ámbito Educativo), involucrando la participación de estudiantes de las dos sedes y diferentes grados.

Se mantuvo y alimentó en la Plataforma Microsoft Teams del colegio la carpeta de apoyo pedagógico que se alimentó continuamente durante el año con material de interés didáctico y pedagógico para los docentes, en ella reposan documentos sobre flexibilización curricular, guías pedagógicas, orientaciones sobre evaluación y promoción escolar, cartillas de trabajo para estudiantes con énfasis ambiental, documento con orientaciones sobre resignificación del PEI y del currículo, actividades para ejercitar la lectura comprensiva, entre otros.

3. Plan distrital de bilingüismo

Para la vigencia 2022, el Colegio San Isidro Sur Oriental ingresó al Plan Distrital de Bilingüismo en el marco del Convenio 2270 de 2022 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y el British Council (BC), realizando acompañamiento al colegio San Isidro Sur Oriental focalizado dentro del programa con estrategias e insumos para el fortalecimiento del currículo en segunda lengua con el fin de contribuir al cierre de brechas de calidad a través de acciones pedagógicas para el fortalecimiento de las competencias comunicativas en inglés de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la Institución. Los gestores pedagógicos acompañaron a la IED de manera integral en los tres objetivos específicos definidos para el 2023 basados en acciones curriculares, metodológicas y de ambientes bilingües.

Este programa para el año 2023 inició finalizando el primer semestre por demoras en la contratación por parte de la Secretaría de Educación Distrital, lo cual retrasó considerablemente su continuidad.

- **Implementación del Currículo Sugerido de inglés:** Se avanzó en la construcción de la malla curricular para cada grado, articulándola con el currículo sugerido de inglés a un 80%, básicamente por gestión de los docentes del área, para lo cual se brindó espacios en las semanas de desarrollo institucional.

Por parte del equipo directivo se lideró y realizó el seguimiento a la planeación, ejecución y evaluación de los proyectos de ciclo, como estrategia de articulación entre grados y áreas. En algunos casos se posibilitó la participación de padres de familia. En la última reunión de ciclo se evaluaron los proyectos en términos de fortalezas y debilidades, haciendo algunas proyecciones para el 2023. Como evidencia están las guías de trabajo, las fotos y los videos cargados en el grupo del colegio en la plataforma Microsoft Teams.

Se gestionaron tres talleres por jornada para cada curso de la Sede B, dirigidos a los estudiantes, cuyas temáticas estuvieron centradas en la gestión emocional, toma responsable de decisiones, autoestima y auto reconocimiento, y transiciones efectivas y armoniosas.

Se gestionó y coordinó el convenio para la Primera Infancia con Colsubsidio. En articulación con la facilitadora pedagógica, se planearon actividades dirigidas a los estudiantes de preescolar y en varias ocasiones se incluyó a los estudiantes de los demás grados; se hizo seguimiento al horario y trabajo de la auxiliar técnica y la psicología asignadas para la sede. Se acompañaron las jornadas pedagógicas dirigidas a las docentes con el fin de reflexionar sobre la práctica; Se acompañaron las planeaciones conjuntas y se hicieron varias reuniones para evaluar y ajustar el proceso. A través del convenio se gestionaron actividades como: Transmichiquis – experiencia significativa CINE – Polirumba – Actividad con la Secretaría de Medio Ambiente – otros

Se mantuvo la implementación y la elaboración de un semanario institucional como estrategia de organización y comunicación escolar para todos los docentes, administrativos y equipo directivo.

E-mail: cedsanisdrosuror4@educacionbogota.edu.co

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Se mantiene con la SED la implementación de la Plataforma de Apoyo Escolar como recurso para la evaluación de los estudiantes, expedición de certificados de estudio y generación de los boletines de informe académico de los estudiantes.

En cuanto al trabajo pedagógico se optimizó el tiempo de las jornadas pedagógicas para repensarse la institución en cuanto a las prácticas pedagógicas y la necesidad de implementar el modelo pedagógico.

Se llevaron a cabo cuatro talleres con los docentes donde de una manera vivencial se exploró el estado del arte del horizonte institucional para luego dar paso a la elección de un modelo pedagógico como derrotero para el trabajo 2024. Se dedicó toda una jornada para socializar los elementos fundamentales de las metodologías activas e invitar a una revisión de los módulos a la luz de estas.

Se diseñó una ruta de trabajo que permitiera revisar y ajustar el SIEE, el Manual de Convivencia, los elementos del Horizonte Institucional, las mallas curriculares y el Modelo Pedagógico. De dicha ruta se avanzó en un alcance del 80% de lo planeado, el restante quedo como proyección para el trabajo del equipo docente para el año lectivo 2024.

4- Proyecto 7689 “Educación Media para el Siglo XXI”

El año 2023 fue un año en el que el proyecto 7689 sigue su consolidación al interior de la institución, pero también se visibiliza a través de los convenios y estrategias establecidas con otras instituciones de orden educativo. Algunos de los resultados más significativos alcanzados gracias al trabajo y compromiso de la comunidad educativa se presentan a continuación:

- **Armonización con núcleo común y participación en el proyecto del ciclo V *Educándonos para la vida***

En el 2023 el equipo docente del proyecto 7689 mantuvo su participación en los diferentes espacios institucionales de construcción curricular y discusión pedagógica: áreas y ciclo. Es en este último en el que se aporta al proyecto de ciclo centrado en la investigación escolar como estrategia para potenciar competencias del siglo XXI en los estudiantes de los grados décimo y undécimo. Esto, además de las actividades misionales propias del quehacer en el aula, desde las cuales se potencian los saberes e intereses de nuestros estudiantes en asuntos relacionados con la ciencia, la tecnología y las matemáticas.

- **Convenio No. 3791596 entre la Secretaría de Educación del Distrito y la Universidad Nacional de Colombia**

Para el 2023 el acompañamiento de la Universidad Nacional de Colombia se realiza desde dos ejes:

Eje 1 Gestión escolar y prácticas de aula para promover trayectorias educativas completas: Este eje propendió por la actualización y apropiación de procesos relacionados con la gestión directiva y del accionar del docente en el aula a través de la participación de docentes y directivos docentes en talleres realizados algunos *in situ* y otros tantos en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia:



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Tabla 1. Participación en talleres del eje gestión escolar y prácticas de aula.

Gestión escolar y prácticas de aula para promover trayectorias educativas completas			
Talleres In situ (seleccionada por la IED)	Nombre de la serie	Nombre de los talleres	No. de asistentes
Talleres interinstitucionales	Plan de mejoramiento institucional PIMA	5w2h del PIMA	1
		Autoevaluación institucional	46
		Proyección institucional	46
	Liderazgo transformador	inspirar	4
		Emprender	2
	Plan de mejoramiento institucional PIMA	Autoevaluación	1
	Administración de crisis	Acción	2
	Desarrollo de evidencias de aprendizaje en el aula	Competencias del siglo XXI	2
		Evaluación de desempeños en una actividad de aprendizaje	1
	Competencias socioemocionales	El mundo digital socioemocional	1
	Construcción e implementación de rutas de aprendizaje	Acciones de seguimiento	1
	Metodologías activas para desarrollar el aprendizaje	Gamificación	4
		Proyectos colaborativos	2
		Aprendizaje autónomo	2

Tomado y ajustado de: Universidad Nacional de Colombia, 2023

En este mismo eje se continuó el trabajo de fortalecer el plan institucional de Orientación Socio Ocupacional a partir del acompañamiento al equipo líder, al respecto se implementaron las siguientes acciones:

Tabla 2. Participación en talleres equipo líder plan Orientación Socio Ocupacional

Talleres equipo líder			
Talleres In situ inicial	Nombre de la serie	Nombre de los talleres	No. de asistentes
Talleres interinstitucionales	Revisión y valoración de los avances en la institucionalización OSO	Donde estamos	2
	Transversalización de la OSO	El misterio: los chicos y las ocupaciones	2
	Transversalización de la OSO a partir del uso de los catálogos ocupacionales Mi Brújula	Travesía "Mi Brújula"	2
	Gestión de alianzas educativas o laborales	Batalla naval	2
	Divulgación y posicionamiento de la OSO en la IED	"Imagina, crea, materializa"	2
Talleres In situ de proyección	Fortalecimiento Plan OSO	"Todos ponen"	4

Tomado de: Universidad Nacional de Colombia, 2023

E-mail: cedsanisdrosuror4@educacionbogota.edu.co

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88
SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B





COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

Eje 2 inmersión a la vida universitaria para los estudiantes de 10° y 11°, a través de espacios formativos en los que participan de manera activa en acciones propias del medio universitario.

Este eje es uno de los que mayor impacto tiene en los estudiantes de la institución, en tanto les permite vivenciar lo que es la formación universitaria a través de la vinculación a cursos certificados con la IES. En el 2023 se obtuvieron los siguientes resultados:

Tabla 3. Estudiantes inscritos y certificados en cursos en la IES

Curso	Estudiantes inscritos		Horas	Estudiantes certificados	
	Décimo	Undécimo		Décimo	Undécimo
Cuarta Revolución industrial	2	8	40	1	6
Cursos de extensión UN (ciencia y tecnología, artes, literatura, educación y sociedad)	6	5	40	5	3
Cursos sector productivo ¹	5	3	25	5	3
Total	13	16	Total	12	12

Tomado y ajustado de: Universidad Nacional de Colombia, 2023

En cuanto a la inmersión a la Orientación Socio Ocupacional y la estrategia “Yo Puedo Ser” (en adelante OSO y YPS respectivamente) se implementaron las siguientes acciones con los respectivos resultados:

Tabla 4. Estudiantes y familias participantes inmersión OSO y YPS

Acción implementada	Población objeto	Número de participantes	Lugar
Talleres OSO y estrategia YPS con familias	Familias de estudiantes grado décimo y undécimo	5	Campus IES
Mentoría para la toma de decisiones OSO y YPS	Estudiantes grado décimo y undécimo	90	Instalaciones IED
Feria abriendo oportunidades	Estudiantes grado décimo y undécimo	83	Instalaciones IED
Mentorías interinstitucionales y tomas YPS	Estudiantes grado décimo y undécimo	31	Campus IES

Tomado y ajustado de: Universidad Nacional de Colombia, 2023

¹ Como su nombre lo indica son realizados por empresas del sector productivo y generan doble certificación, la de la IES y la certificación internacional de la empresa.



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

- **Plan Saber Digital 4.0 STEM + Transforma**

Desde el mes de mayo se implementó nuevamente la articulación al convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito, Parque Científico de Innovación Social PCIS y la Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO, denominado Plan Saber Digital 4.0 STEM + Transforma, el cual está focalizada en ciertas instituciones educativas distritales con trayectoria en proyectos STEM y con el interés de fortalecer los saber y competencias en áreas STEM. Aquí se tuvo la participación de los estudiantes de grado décimo de ambas jornadas, algunos estudiantes de grado undécimo, estudiantes del curso 702 jornada tarde y los cuatro docentes de profundización. Como resultados de estos espacios se obtuvo:

- a. Realización de encuesta de actitudes al enfoque STEM con estudiantes de grado décimo.
- b. Talleres y charlas con estudiantes relacionadas con:
 - ✓ Las mujeres en la ciencia
 - ✓ Pensar en STEM
 - ✓ Tecnologías para fortalecer la dinámica pedagógica del PRAE en el colegio
 - ✓ Uso seguro de la Internet
 - ✓ Pensamiento computacional
- c. Participación de docentes en el Encuentro Saber digital 4.0: Conectando experiencias. (3 docentes)
- d. Visita al Parque Científico de Innovación Social para estudiantes de grado décimo (30 estudiantes).

Imagen 1. Acciones 2023 Plan Saber Digital 4.0 STEM + Transforma



Tomado de: archivo equipo Proyecto 7689, 2023.

E-mail: cedsanisidrosuror4@educacionbogota.edu.co

SEDE A: Calle 34 Sur N. 7 A 88

SEDE B: Carrera 7A # 35-00 Sur B



- **Estrategia de articulación con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas**

A partir del segundo semestre del 2023 se viene trabajando con la Facultad de Tecnología de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, estableció la estrategia de articulación entre la educación media y educación superior iniciando con el acompañamiento de dos estudiantes de Tecnología en electrónica a las actividades de investigación en robótica de los estudiantes del ciclo V de nuestra Institución. Lo anterior se realizó desde las líneas de trabajo:

- **Apoyo al plan Orientación Socio Ocupacional (OSO) de la institución:** en esta línea se realizaron charlas con los estudiantes del grado noveno y décimo en el que, además de contar su experiencia en el tránsito a los estudios superiores, se orientó a los estudiantes sobre como presentarse a la Universidad Distrital, oportunidades de sostenibilidad, becas, entre otros. En esta misma línea se realiza la visita a los laboratorios de la facultad de Tecnología de la IES.
- **Acompañamiento teórico y práctico a proyectos:** se apoyaron proyectos de investigación STEM de estudiantes de grado décimo y undécimo en aspectos teóricos (centrados en lo electrónico y la programación) y aspectos prácticos de construcción de artefactos de tipo robótico.
- **Socialización de aprendizajes:** los estudiantes de la Universidad Distrital favorecieron la socialización de los aprendizajes de los estudiantes de nuestra institución, especialmente en la feria STEM realizada en el colegio y en la Facultad de Tecnología de la Universidad Distrital, este último en el marco del Congreso Internacional de electrónica, control y telecomunicaciones.

Imagen 2. Acciones 2023 Estrategia articulación SISO - UD



Tomado de: archivo equipo Proyecto 7689, 2023



COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL

Institución Educativa Distrital

Resolución No. 04-0125 del 14 de octubre de 2009
Por la cual se autoriza ampliación y apertura de Educación Media
DANE: 111001183884 – NIT: 830110892 – 6



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
Educación

- **Participación en olimpiadas STEM**

Esta nueva experiencia parte de la gestión y apoyo institucional en donde dos equipos de estudiantes, uno de grado cuarto y otro de grado undécimo participaron en las Olimpiadas STEM 2023 de la Secretaría de Educación del Distrito, en donde se abordaron como objeto de investigación problemas y soluciones ambientales que impactan nuestra comunidad como son las energías limpias y los techos verdes. En esta versión y primera participación se obtuvo una destacada participación a nivel distrital y deja una importante expectativa para este 2024. Dicha experiencia contó con la participación de aproximadamente: veinticinco (25) estudiantes, seis (6) docentes y dos (2) padres de familia.

El presente informe fue socializado el 15 de febrero de 2024 en las instalaciones del colegio previa invitación de audiencia pública. El cual además será publicado a través de la página web del colegio <https://www.redacademica.edu.co/colegios/colegio-san-isidro-sur-oriental-ied> para conocimiento de la comunidad educativa en general y a quienes pueda interesar.

Atentamente,



FAVIO GAITÁN CALDERÓN
Rector – Ordenador del Gasto

Valores y
Comunicación
1954

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D



RENDICION DE CUENTAS AÑO 2023

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

INGRESOS

1- INGRESOS OPERACIONALES:

Certificados y constancias,
arrendamiento de tienda escolar.

2- TRANSFERENCIAS: MEN, SED y
Otras Transferencias

3- RECURSOS DE CAPITAL:

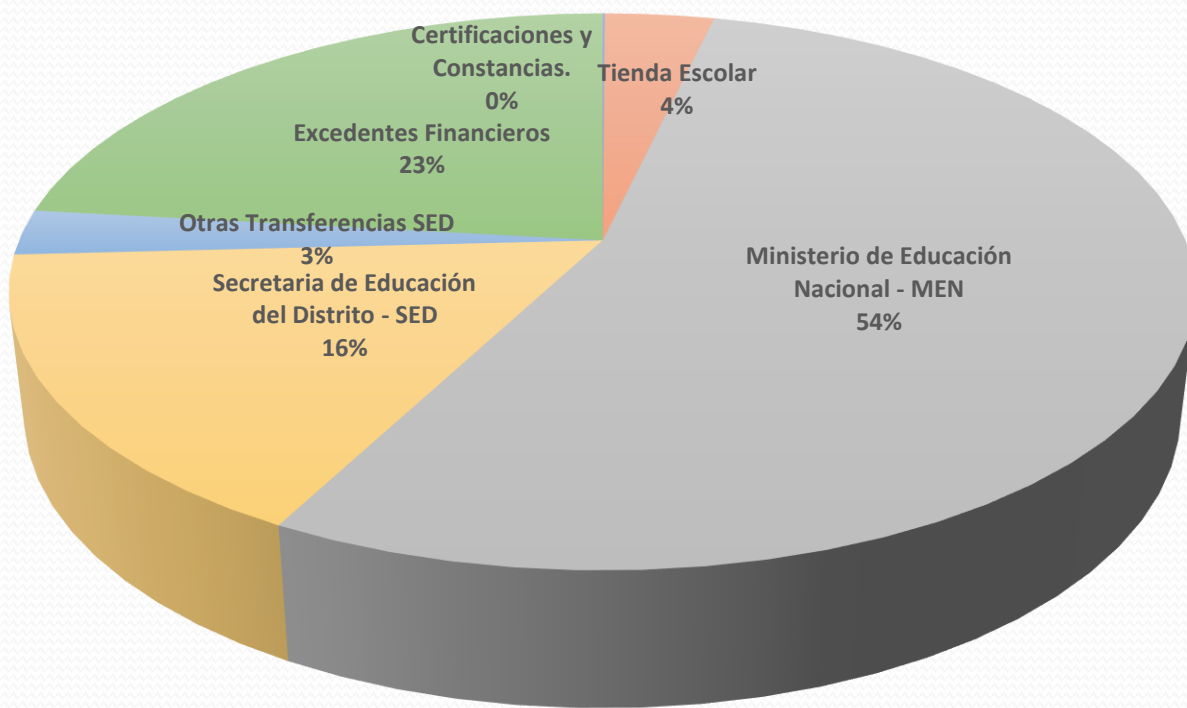
Rendimientos Financieros y
Excedentes Financieros.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

- 1- Servicios Personales:** Honorarios de Contador y Gastos para sistematización de Boletín escolar.
- 2- Gastos Generales:** Material Didáctico, materiales y suministros, transporte, Derechos de grado, carnet, agenda y Manual de convivencia, impresos y publicaciones, mantenimiento de la Entidad, mantenimiento mobiliario y equipo, Servicios Públicos y actividades científicas y culturales.
- 3- Gastos de Inversión:** Medio Ambiente y prevención de desastres, aprovechamiento del tiempo libre, Educación Sexual, compra de equipos, formación de valores, formación técnica y para el trabajo, fomento de la cultura y otros Proyectos.

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

INGRESOS



- Certificaciones y Constancias.
- Tienda Escolar
- Ministerio de Educación Nacional - MEN
- Secretaria de Educación del Distrito - SED
- Otras Transferencias SED
- Excedentes Financieros

CONCEPTO	PPTO INICIAL	PPTO	TOTAL
		DEFINITIVO	EJECUTADO
Certificaciones y Constancias.	100.000	100.000	106.923
Tienda Escolar	5.400.000	5.400.000	5.400.000
Ministerio de Educación Nacional - MEN	95.927.415	82.167.622	82.167.622
Secretaria de Educación del Distrito - SED	31.946.905	25.071.619	25.071.619
Otras Transferencias SED	0	4.000.000	4.000.000
Excedentes Financieros	0	35.265.763	35.265.763
TOTALES	133.374.320	152.005.004	152.011.927

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

GASTOS

CONCEPTO	PTTO INICIAL	PPTO	TOTAL GIROS	RESERVAS CONSTITUIDAS	SALDO X EJECUTAR
		DEFINITIVO			
Honorarios Entidad	10.125.000	10.125.000	9.281.250	843.750	-
Gastos de computador	2.100.000	2.100.000	2.100.000	-	-
Material Didáctico	20.000.000	22.877.138	15.427.378	7.449.760	-
Otros Materiales y Suministros	20.000.000	17.504.599	14.682.348	2.822.251	-
Derechos de Grado	4.000.000	4.000.000	4.000.000	-	-
Carné	2.400.000	2.400.000	2.399.040	-	960
Agenda y Manual de Convivencia	6.000.000	-	-	-	-
Boletín escolar	5.000.000	4.124.714	-	4.076.355	48.359
Mantenimiento de la entidad	34.849.320	56.773.553	42.390.000	14.370.000	13.553
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	5.000.000	5.000.000	5.000.000	-	-
Intereses y Comisiones	200.000	200.000	121.133	-	78.867
Sostenimiento de Plantas y Animales	2.500.000	1.700.000	1.700.000	-	-
Actividades Científicas.Deportivas y Cult.	4.200.000	4.200.000	1.870.000	-	2.330.000
No. 11. Otros Proyectos	17.000.000	21.000.000	18.003.884	-	2.996.116
TOTALES	133.374.320	152.005.004	116.975.033	29.562.116	5.467.855

FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

COLEGIO SAN ISIDRO SUR ORIENTAL I.E.D

RELACIÓN DE CONTRATOS

Fecha	Ctto No.	Objeto	Inicial	Giros	Compromiso
3/04/2023	1	prestar servicios profesionales para la gestión y asesoría de 12 periodos contables (enero-diciembre) del fondo de servicio educativo del colegio san isidro sur oriental ied, vigencia 2023.	\$ 10.125.000	\$ 9.281.250	\$ 843.750
28/04/2023	2	el colegio san isidro sur oriental ied en ejercicio de la función administrativa y académicas que le compete y para garantizar el óptimo funcionamiento y ejecución de las labores que le son propias, en virtud de la necesidad de reproducir los diferentes documentos necesarios para el trabajo de los docentes en clase con los alumnos, requiere para tal efecto del servicio de fotocopiado que le permitan el cumplimiento de dichas funciones.	\$ 7.020.000	\$ 7.020.000	\$ -
28/04/2023	3	contratar la prestación del servicio de mantenimiento correctivo y preventivo de las motobombas y tableros de control del cuarto de motobombas ubicado en la sede a del colegio san isidro sur oriental ied.	\$ 5.850.000	\$ 5.850.000	\$ -
28/04/2023	4	actualización software financiero y de almacen vigencia 2023	\$ 2.100.000	\$ 2.100.000	\$ -
22/06/2023	5	suministro e instalación de material eléctrico y ferretería además de las reparaciones y mantenimiento de equipos y planta física para el colegio san isidro sur oriental ied	\$ 15.078.000	\$ 15.078.000	\$ -
21/07/2023	6	contratar elaboración e impresión de carné estudiantil para la institución con vigencia 2.023	\$ 2.399.040	\$ 2.399.040	\$ -
31/07/2023	7	suministro material papelería, elaboración de boletines, elementos para uso de administrativos y docentes	\$ 12.046.430	\$ 12.046.430	\$ -
31/07/2023	8	control de plagas, lavado, desinfección de tanques subterráneos y aéreo de agua potable y aguas lluvias y recarga y revisión de extintores sede a y b en el mes de agosto	\$ 3.780.000	\$ 3.780.000	\$ -
31/07/2023	9	ejecutar el proyecto foro educativo institucional por el cual se van a adquirir reconocimientos para los participantes de dicha actividad pedagógica.	\$ 764.575	\$ 764.575	\$ -
31/07/2023	10	arreglo y mantenimiento de materas sede a, mantenimiento de jardines, poda de césped y árboles sede b, en los meses de agosto y noviembre; en las sedes a y b del colegio san isidro sur oriental ied	\$ 1.700.000	\$ 1.700.000	\$ -
6/10/2023	11	el colegio requiere contratar un proveedor para el proceso de limpieza bajantes y canales, cajas de agua lluvia, mantenimiento e impermeabilización, pintura general de techos sedes a y b y otros	\$ 22.884.000	\$ 22.884.000	\$ -
6/10/2023	12	suministro de materiales para el desarrollo de las actividades programadas para los proyectos de inversión	\$ 21.108.015	\$ 21.108.015	\$ -
17/10/2023	13	servicio de cuentero para la formación pedagógica del proyecto de inversión institucional de lectura, escritura y oralidad pileo vigencia año lectivo 2023. presentación que se llevará a cabo en las instalaciones del colegio san isidro sur oriental ied en dos presentaciones para todos los alumnos mañana y tarde respectivamente.	\$ 1.180.000	\$ 1.180.000	\$ -
20/10/2023	14	la entidad requiere contratar suministro de materiales para el desarrollo de las actividades programadas para para los proyectos de inversión	\$ 652.590	\$ 652.590	\$ -
14/11/2023	15	compra de equipos e instalación de amplificador de sonido, mixer de 8 canales, mixer asnx4 y 10m cable	\$ 5.140.000	\$ 5.140.000	\$ -
22/11/2023	16	suministro de paquetes para grados de bachilleres, menciones y placas de honor, diplomas para grado noveno con las correspondientes invitaciones	\$ 5.870.000	\$ 5.870.000	\$ -
30/11/2023	17	contratar el mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones e instalaciones del colegio.	\$ 14.370.000	\$ -	\$ 14.370.000
30/11/2023	18	suministro de papelería kit escolar, materiales para impresión tintas y papel	\$ 14.348.366	\$ -	\$ 14.348.366